

CONCON,

27 FEB 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 536 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Art. 48 del D.F.L. N°1/97 Texto coordinado, sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Decreto N°264/1991 Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- Certificado N°08/537 Reconocimiento Oficial, Certificado de antigüedad DAEM de Limache.
- Certificado N°08/536 Reconocimiento Oficial, Contratos, Finiquito del Centro Educacional San Benito E.I.R.L.
- Certificado Histórico de Cotizaciones Previsionales de Jacqueline Cabrera Cifuentes.
- Informe del DAEM N°002/2017.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°010/2017.

DECRETO

- RATIFIQUESE** el reconocimiento de **Bienios** para el pago de la Asignación de Experiencia a la Srta. **JACQUELINE INÉS CABRERA CIFUENTES, RUT 8.888.888-8**, Docente de la Escuela Oro Negro.
 - CANCÉLESE** la Asignación de Experiencia a la docente Srta. **JACQUELINE CABRERA CIFUENTES**, correspondiente a la siguiente tabla, según detalle:
- | Porcentaje de Asignación de Experiencia en su remuneración básica | N° de Bienios | A contar de la fecha que se indica |
|---|---------------|------------------------------------|
| 13,42% | 2 | Junio de 2016 |
- IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 personal Contrata del presupuesto año 2017 vigente del Departamento de Educación.
 - DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
 - ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Alcalde

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado (a)

OSG/PAT/DIG/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Departamento de Educación		
Objeto	Carácter	Estado
		S